

Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública
Acta de la Centésima Sexagésima Séptima (167ª)
Sesión Ordinaria del día 13 de septiembre del año 2018
Número de acta: ACT/ORD/167/09/2018

En las instalaciones del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, ubicado en Ignacio Allende y Manuel Acuña sin número, Edificio Pharmakon, Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, siendo las diez horas con ocho minutos (10:08), del día trece (13) de septiembre del año dos mil dieciocho (2018), conforme a lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se reúne el Consejo General de dicho Instituto a fin de celebrar la Centésima Sexagésima Séptima (167ª) Sesión Ordinaria del Consejo General.

Ante la presencia del Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, de los Comisionados, Licenciado Alfonso Raúl Villarreal Barrera, Contador Público José Manuel Jiménez y Meléndez, Licenciado Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle, la Comisionada Licenciada Bertha Icela Mata Ortiz, y del Director General, Licenciado Miguel Ángel Medina Torres, y el Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, da lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

<p>1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. <i>Lic. José Eduardo Vega Luna</i></p>
<p>2.- Lectura, y en su caso aprobación, del orden del día. <i>Lic. José Eduardo Vega Luna</i></p>
<p>3.- Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior. <i>Lic. José Eduardo Vega Luna</i></p>
<p>4.- Ponencia, y en su caso aprobación, de los proyectos de resolución de los recursos de revisión siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Comisionado, Lic. Alfonso Raúl Villarreal Barrera:</u><ol style="list-style-type: none">1. Recurso de Revisión 405/2018, (Ayuntamiento de General Cepeda),2. Recurso de Revisión 525/2018, (Administración Fiscal General);3. Recurso de Revisión 530/2018, (Comisión Estatal de Derechos Humanos);

4. Recurso de Revisión 535/2018,
(Ayuntamiento de Torreón);
 5. Recurso de Revisión 540/2018,
(Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública);
 6. Recurso de Revisión 545/2018,
(Universidad Autónoma de Coahuila);
 7. Recurso de Revisión 550/2018,
(Coordinación General de Comunicación Social)
 8. Recurso de Revisión 555/2018,
(Ayuntamiento de Torreón)
 9. Recurso de Revisión 560/2018,
(Ayuntamiento de Torreón);
 10. Recurso de Revisión 565/2018,
(Ayuntamiento de Torreón),
 11. Recurso de Revisión 570/2018,
(Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas);
 12. Recurso de Revisión 580/2018,
(Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social);
- Comisionado, C.P. José Manuel Jiménez y Meléndez:
 1. Recurso de Revisión 518/2018,
(Ayuntamiento de Torreón);
 2. Recurso de Revisión 533/2018,
(Ayuntamiento de Parras);
 3. Recurso de Revisión 543/2018,
(Ayuntamiento de Torreón);
 4. Recurso de Revisión 548/2018,
(Secretaría de Educación);
 5. Recurso de Revisión 553/2018,
(Instituto Electoral de Coahuila);
 6. Recurso de Revisión 558/2018,
(DIF Municipal de Saltillo);
 7. Recurso de Revisión 563/2018,

- (Ayuntamiento de Torreón);
8. Recurso de Revisión 568/2018,
(Ayuntamiento de Múzquiz);
 9. Recurso de Revisión 573/2018,
(Secretaría de Salud);
 10. Recurso de Revisión 578/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila)
- Comisionada, Lic. Bertha Icela Mata Ortiz:
 1. Recurso de Revisión 539/2018,
(Ayuntamiento de Saltillo);
 2. Recurso de Revisión 549/2018,
(Ayuntamiento de Torreón);
 3. Recurso de Revisión 559/2018,
(Ayuntamiento de Sabinas)
 4. Recurso de Revisión 564/2018,
(Ayuntamiento de Torreón);
 5. Recurso de Revisión 569/2018,
(Ayuntamiento de Morelos);
 6. Recurso de Revisión 579/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila);
 - Comisionado, Lic. Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle:
 1. Recurso de Revisión 506/2018,
(Ayuntamiento de Torreón).
 2. Recurso de Revisión 526/2018,
(Administración Fiscal General).
 3. Recurso de Revisión 531/2018,
(Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila);
 4. Recurso de Revisión 536/2018,
(Ayuntamiento de Torreón).
 5. Recurso de Revisión 541/2018,

(Secretaría de Educación);

6. Recurso de Revisión 546/2018,
(Ayuntamiento de Torreón).
7. Recurso de Revisión 561/2018,
(Universidad Autónoma de Coahuila);

• Comisionado Presidente, Lic. Luis González Briseño:

1. Recurso de Revisión 527/2018,
(Administración Fiscal);
2. Recurso de Revisión 532/2018,
(Ayuntamiento de Parras);
3. Recurso de Revisión 537/2018,
(Ayuntamiento de Torreón);
4. Recurso de Revisión 542/2018,
(Secretaría de Seguridad Pública);
5. Recurso de Revisión 547/2018,
(Ayuntamiento de Torreón);
6. Recurso de Revisión 552/2018,
(Ayuntamiento de Torreón);
7. Recurso de Revisión 557/2018,
(Fiscalía General del Estado);
8. Recurso de Revisión 562/2018,
(Ayuntamiento de Torreón);
9. Recurso de Revisión 567/2018,
(Ayuntamiento de Juárez);
10. Recurso de Revisión 572/2018,
(Secretaría de Educación);
11. Recurso de Revisión 577/2018,
(Ayuntamiento de Ramos Arizpe);

5.- Proyecto de Resolución de Recurso de Revisión a Sobreseerse.

Lic. José Eduardo Vega Luna

- 1.- Recurso de Revisión 503/2018

6.- Dictámenes de Cumplimiento e Incumplimiento.

Lic. José Eduardo Vega Luna

7.- Aprobación del Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública

Lic. Miguel Ángel Medina Torres

8.- Proyecto Presupuesto para el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública referente al Ejercicio Fiscal 2019

Lic. Miguel Ángel Medina Torres

9.- Asuntos Generales.

Lic. Luis González Briseño.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. – LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario Técnico Licenciado José Eduardo Vega Luna pasa lista de asistencia a la Comisionada y los Comisionados del Instituto. Estando presentes todos los Comisionados y la Comisionada y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 167 y 178 fracción III de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión; por lo tanto, es válida y los acuerdos que en ella se adopten serán obligatorios.

2. – LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario Técnico Licenciado José Eduardo Vega Luna, da lectura al orden del día, para su consideración y, en su caso, aprobación.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/167/01.- Se aprueba el orden del día para la presente sesión.

3. - LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Secretario Técnico Licenciado José Eduardo Vega Luna, somete a consideración del Consejo General la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ésta ha sido turnada para su revisión previamente. Los Comisionados y la Comisionada del Instituto, coinciden en que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior. El Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, somete a consideración de los Comisionados y la Comisionada el acta, y solicita que se hagan en ese momento las observaciones pertinentes, en caso de existir; no habiendo comentario alguno, se toma el acuerdo correspondiente.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/167/02.- Se aprueba el contenido del acta de la sesión anterior.

4.- PONENCIA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN SIGUIENTES:

- El Comisionado, Licenciado **Alfonso Raúl Villarreal Barrera**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General, los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 405/2018, 525/2018, 530/2018, 535/2018, 540/2018, 545/2018, 550/2018, 555/2018, 560/2018, 565/2018, 570/2018 y 580/2018.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes, los siguientes:

ACUERDO: O/167/03.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 405/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/04.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 525/2018, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/05.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 530/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/06.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 535/2018, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/07.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 540/2018, en el que se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/08.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 545/2018,

en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/09.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 550/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/10.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 555/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/11.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 560/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/12.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 565/2018, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/13.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 570/2018, en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/14.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 580/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

- El Comisionado, Contador Público **José Manuel Jiménez y Meléndez**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 518/2018, 533/2018, 543/2018, 548/2018, 553/2018, 558/2018, 563/2018, 568/2018, 573/2018 y 578/2018.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes, los siguientes:

ACUERDO: O/167/15.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 518/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/16.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 533/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/17.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 543/2018, en el que se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/18.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 548/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/19.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 553/2018, en el que se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/20.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 558/2018, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/21.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 563/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/22.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 568/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/23.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 573/2018, en el que se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/24.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 578/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

- La Comisionada, Licenciada **Bertha Icela Mata Ortiz**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión número de expediente: 539/2018, 549/2018, 559/2018, 564/2018, 569/2018, y 579/2018.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes, los siguientes:

ACUERDO: O/167/25.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 539/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/26.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 549/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/27.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 559/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/28.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 564/2018, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/29.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 569/2018, en el que se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/30.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 579/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

- El Comisionado, Licenciado **Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 506/2018, 526/2018, 531/2018, 536/2018, 541/2018, 546/2018, y 561/2018.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes, los siguientes:

ACUERDO: O/167/31.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 506/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/32.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 526/2018, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/33.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 531/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/34.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 536/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/35.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 541/2018, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/36.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 546/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/37.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 561/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

- El Comisionado, Licenciado **Luis González Briseño**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 527/2018, 532/2018, 537/2018, 542/2018, 547/2018, 552/2018, 557/2018, 562/2018, 567/2018, 572/2018 y 577/2018.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes, los siguientes:

ACUERDO: O/167/38.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 527/2018,

en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/39.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 532/2018, en el que se MODIFICA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/40.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 537/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/41.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 542/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/42.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 547/2018, en el que se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/43.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 552/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/44.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 557/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/45.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 562/2018, en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/46.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 567/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/167/47.- Se aprueba por unanimidad de los Comisionados y la Comisionada presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 572/2018,